

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 1846.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

MARTES 18 DE SEPTIEMBRE DE 1866

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de comunicacion mensual, que no exceda de quinientas lineas y que sea de su exclusiva propiedad.

AÑO XVII.

Seccion editorial.

EL TUNEL DE LOS ALPES O SEA DEL MONTE GENIS.

Conclusion.

El visitador del túnel principia generalmente su escursion por el establecimiento que contiene las máquinas movidas por el aire comprimido, y que está a unos ochocientos metros de la entrada del túnel, a las orillas del Arc. No emprendemos, porque no tenemos seguridad de explicarnos lo bastante para que se nos entienda por la simple lectura y sin estar acostumbrados a estas cuestiones, la descripción de los complicados aparatos que funcionan en aquella dependencia, hasta conducir el aire comprimido por medio de tubos a la entrada del túnel, donde formando un ángulo agudo sigue el tubo principal un plano inclinado, por el que un camino de hierro de doble vía, va a parar a la entrada del subterráneo.

Llegado el visitador a este punto, se presenta al jefe de los trabajadores, que le habilita de un sobre todo o coberter de goma, que le llega a los talones; le destina el guía y le da un farol pendiente de un alambre de metal de cerca de cuarenta centímetros de longitud, y así rompe la marcha penetrando en las entrañas de la tierra.

La entrada del túnel se diferencia poco de la generalidad. Está revestida de piedra de sillería, tiene 7'02 metros de ancho, que luego ensancha hasta ocho metros, y la altura es de seis metros sobre los rails, que forman doble vía. Desde luego se nota el movimiento de los wagones que se cruzan sacando las piedras y escombros, así como los útiles que deben templarse ó componerse. A lo lejos se divisa una luz de gas. A cada lado del túnel hay un andén de piedra. El tubo conductor del aire está apoyado sobre el muro de la galería, y entre las dos vías férreas hay un canal, por el que los tubos del gas y de las aguas se dirigen a lo interior del subterráneo. Este canal es bastante ancho y profundo para ofrecer un refugio y una salida en los casos de un derrumbamiento.

Pasado el mechero del gas, el visitador no vé delante de sí mas que tinieblas. Si vuelve la vista atrás observa que se va reduciendo y perdiendo la luz de la puerta de entrada, hasta que desaparece. Entonces solo le rodean tinieblas por todos lados, y las palpas, porque tienen algo de ponderable en las entrañas de la tierra. Cuando se han andado unos mil metros en lo interior del túnel, en medio de la intensa oscuridad se oye algun rumor y una especie de fuegos fatuos que divagan causando pavor. Son los trabaja-

dores y sus faroles, que van siguiendo las wagones, acarreadores.

A esta altura ya el visitador se apercebe de alguna dificultad en respirar. El aire que respira no es natural y siente humedad: la atmósfera se va haciendo sofocante, y se respira una niebla amarilla, llena de vapores de la pólvora de las minas, que buscan la salida del túnel. A la vista, a favor de la luz de las linternas, se presentan como ciclopes hijos de aquellas cavernas, los infelices trabajadores, que enmascarados, medio desnudos y destilando negro sudor, van a buscar un reposo, absorbiendo siempre miasmas insalubres.

Cuando se llega a la proximidad en que trabajan las máquinas perforadoras, ya se pierde el andén y es necesario pernear por encima de las piedras sorteando los obstáculos para evitar las caídas y los choques con los wagones, carretillas y útiles que están esparramados.

A esta altura se divisan unas monstruosas puertas de roble, de solidez casi indestructible, que separan el local donde funcionan las máquinas, que ordinariamente son ocho días, de los trabajos que se siguen al derrumbamiento y desprendimiento de las peñas. Dichas puertas se cierran y las máquinas y obreros se separan luego que se encienden las mechas de las minas, hasta que se oye la explosión de estas. Es imponente el efecto que causan las detonaciones en tales abismos. La explosión retumba en las diferentes bóvedas y huecos que forman aquellas moles que tan de cerca parecen amenazar la vida de los que se contemplan llenos de pavoroso asombro, y la detonacion se complace en arrearlos mas y mas recorriendo lo largo del túnel y el espesor de los montes, sosteniendo durante algunos minutos un nutrido fuego de artillería, con los ecos que se reproducen en variedad de tonos.

Cuando el visitador del túnel llega a las monstruosas puertas que hemos citado, se encuentra a tres kilómetros de la entrada, y tiene sobre su cabeza una tegua de montañas que descansan sobre otras. En aquella altura la galería escasamente tiene tres metros de ancho sobre dos de altura, y la bóveda y las paredes no ofrecen a la escasa luz de las lámparas, más que la vista de agudas puntas de enormes rocas que amedrentan, porque parecen que amenazan desprenderse para sepultar instantáneamente entre escombros a cuantos los contemplan. Entonces acuden en tropel a la imaginacion los siniestros augurios. Ya parece que desprendiéndose súbitamente un peñasco, va a dar salida a un torrente de agua que inundé el túnel y arrastre a los hombres; ya se teme que se rompa

el tubo conductor del beneficio aire que sostiene la vida de los que allí se encuentran; sólo que es peor, que falte de repente; hasta se presagia que la tierra que se tiene bajo los pies se abra repentinamente y trague a los que osados se atrevan a penetrar y profanar lugares que al parecer les eran vedados para siempre por la Providencia. Pero el hombre reflexivo se asegura y tranquiliza, y se llena de orgullo mirando en aquellas maravillosas máquinas en aquella confianza, agilidad y seguridad con que trabajan los ingenieros, los contramaestres y los operarios, los medios y la fuerza intelectual que Dios ha puesto en el hombre para convertir a la materia en su esclava.

El trabajo del túnel de Monte Genis no se interrumpe de noche ni de día, sin exceptuar los domingos ni días festivos. Solo el día de Pascua y Navidad se descansan. Los trabajadores están divididos en tres grupos; trabajan ocho horas y descansan diez y seis y no obstante lo rudo del trabajo y las penosas circunstancias que lo rodean la generalidad de los trabajadores no ganan mas que tres francos de jornal, y pocos cuatro ó cinco.

Para una visita no muy entretenida al túnel de los Alpes se necesitan dos horas. En 1.º de enero de 1866 habia perforados sobre 5500 metros entre la entrada italiana y la francesa, restaban sobre 6000 metros, y una vez vencidas las grandes capas de cuarzo que se habian presentado, causando una lentitud extraordinaria en los trabajos, se cree que para 1.º de enero de 1870 se habrán dado la mano en los subterráneos los trabajadores de la parte francesa con los italianos.

El gobierno francés da al italiano por esta obra una subvencion de diez y nueve millones de francos, sin perjuicio de un aumento en razón de lo que se reduzcan los veinte y cinco años fijados para la conclusion del túnel. Se han hecho cálculos muy curiosos acerca del número de minas, cantidad de pólvora y de mecha que habrán de consumirse durante los trabajos. Se formará una idea de todo, con saber que la longitud de la mecha necesaria para pegar fuego a las minas, se ha calculado en 14,664,000 metros, esto es, mas de la tercera parte de la circunferencia que mide la tierra. El gasto de las minas, pólvora y mecha se ha calculado en nueve millones de francos; pero se ha modificado bastante por la aplicacion de métodos mas perfeccionados y de la pólvora comprimida.

A la Italia le pertenecerá la gloria de haber concebido y realizado la gran obra del túnel de los Alpes: a la Francia el haberla alentado y ayudado, y sobre todo la invencion de los nuevos

procedimientos y la pólvora comprimida que se ha ido aplicando a los trabajos progresivamente. Esta pólvora y estos adelantos mecánicos y físicos darán por resultado que queden reducidos a diez y seis los veinticinco años prefijados, y que la Italia consiga tan portentosos progresos, invitiendo no mas que unos ocho millones de francos, merced a la inteligencia creadora que están acreditando sus ingenieros, y a la fuerza productora de sus operarios, convertidos hoy en gran número en grupos y asociaciones de trabajos a destajo en aquellos imponentes subterráneos.

Seccion oficial.

La Gaceta del 14 no contiene disposicion alguna de interes general.

La del 15 contiene:

Una real orden comunicada por el ministerio de la Gracia y Justicia y por la que en vista de lo consultado por la sala de gobierno de la Audiencia de Barcelona la Reina se ha dignado resolver: Que los escribanos de actuaciones, si no se les señalase término el miembros, deban señalar sus términos dentro de 60 días y tomar posesion dentro de los 75, contados ambos plazos desde la publicacion en la Gaceta de sus nombramientos, que se entenderán caducados si asi no lo verifican.

2.º Que es necesaria la presentacion de la real cedula de nombramiento para la toma de posesion de los escribanos actuantes.

3.º Que los notarios que renuncian a intervenir en lo judicial, conforme a los artículos 2.º y 3.º del apéndice al reglamento general del notariado, están obligados a seguir actuando hasta que el sustituto nombrado tome posesion.

4.º Que los notarios que renuncian a intervenir en lo judicial, conforme a los artículos 2.º y 3.º del apéndice al reglamento general del notariado, están obligados a seguir actuando hasta que el sustituto nombrado tome posesion.

5.º Que los notarios que renuncian a intervenir en lo judicial, conforme a los artículos 2.º y 3.º del apéndice al reglamento general del notariado, están obligados a seguir actuando hasta que el sustituto nombrado tome posesion.

6.º Que los notarios que renuncian a intervenir en lo judicial, conforme a los artículos 2.º y 3.º del apéndice al reglamento general del notariado, están obligados a seguir actuando hasta que el sustituto nombrado tome posesion.

7.º Que los notarios que renuncian a intervenir en lo judicial, conforme a los artículos 2.º y 3.º del apéndice al reglamento general del notariado, están obligados a seguir actuando hasta que el sustituto nombrado tome posesion.

Por el ministerio de la Gobernacion se doctoran fibros las procedencias del reino de Portugal, por no haber ocurrido caso ninguno de ólera en Lagos, y resulta de la informacion abien al efecto que en aquel reino se disfruta de completa salud.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Burgos, 13. A las 12 en punto del día ha llegado a la estación de esta ciudad la real familia. Las autoridades la esperaban ya en el andén. Los reyes y sus augustos hijos permanecieron dentro del wagon real allí recibieron las felicitaciones de las autoridades. El tren partió para Avila pocos momentos después.

Avila, 13. Esta tarde a las tres ha pasado por esta capital el tren real. La empresa del ferrocarril del Norte habia adornado visiblemente la estación. Las autoridades bayonaron el honor de felicitar a sus majestades en el andén y acompañaron después a la real familia hasta el límite de la provincia ó distrito. El tren real no se detuvo apenas y continuó su marcha para Avila.

Avila, 13 (por la noche). A las seis y media de esta tarde ha llegado a esta capital el tren real que fué recibido en medio de las mayores muestras de entusiasmo y regodijo público.

Muchas bombas disparadas profusamente saludaron a SS. MM. a su llegada a la estación.

Esta noche hay grandes iluminaciones en esta capital.

SS. MM. han sido objeto en el camino y en todas las poblaciones del tránsito de las demostraciones más cariñosas.

Los gobernadores de las provincias que ha recorrido la regia comitiva han acompañado a SS. MM. hasta los límites de sus provincias.

El ministro de Estado, general Calonge, ha continuado su viaje para Madrid.

Avila, 14. Se espera en esta capital al presidente del Consejo y algunos otros ministros que hoy mismo regresarán a Madrid después de felicitar a S. M.

El conde de Peñón Vieja y su señora continúan en su viaje para Madrid a causa de una indisposicion que aqueja a la condesa.

Se está celebrando una solemne funcion en la catedral a la que asiste la familia real.

Es a tarde a las tres hay gran recepcion.

SS. MM. después de oír una misa en la capilla del salon de juntas de la diputacion de Vitoria salieron a las nueve, siendo despedidos con la misma solemnidad con que fueron recibidos. El gobernador, los diputados de las tres provincias hermanas, los padres de provincia, la junta particular de Alava, el obispo y el capitán general señor

(300)
Y comenzó a reír con la sarcástica expresion de un demonio.
—Escucha, dije, escucha y tú verás...
Raul miró a su hermano, y casi horrorizado por su expresion, le dijo:
—Habla...
—No me ha querido amar, replicó el conde... Hubiera preferido morir a ser mi mujer... Pues bien, ¡será mi querida!
Y fué tan terrible la mirada que los sangrientos ojos de Héctor lanzaron, que Raul tembló.
—Hermano... hermano... murmuró.
—Oh! continuó el conde, creo que no te negaré a ayudarme en mis designios... porque tú eres mi hermano... Y yo he sido abofeteado.
—Cuenta conmigo, dijo Raul conmovido con estas palabras.
—Pues entonces, Raul, escucha... escucha bien, y verás si sé vengarme.
Héctor hizo una pausa, luego replicó con voz mas serena:
—A nosotros no nos importa la he-

(301)
renencia; qué importancia tiene un poco de oro? Lo que hemos venido a buscar es el diamante...
—Nada mas que el diamante... replicó Raul.
—Hallado el diamante, prosiguió Héctor, no hemos de partir alejarnos para siempre de este pais maldito, donde el pueblo alza la guillotina para sus reyes y para nuestros padres. Raul, si nosotros ya no somos franceses, qué nos importa la Francia?
—Nada... dijo fríamente Raul.
—Qué nos importa la opinion que de nosotros se tuviera en este pais? ¿Qué la fama fatal ó terrible que dejáramos?
—Nada... pero ¿a donde vas a parar?
—Escucha.
Y el conde sonrió amargamente.
—En Francia, continuó, en este pais del que nosotros hemos renegado, el hombre que roba a una mujer violentamente, en medio de la noche, que la encierra por fuerza en una silla de postas, arrancándola a su familia ó a sus

(302)
nos acreditamos de agravados de la embajada austriaca? Los coches de los enviados diplomaticos no se registran; pasaremos la frontera con las persianas corridas.
Como se ve Héctor todo lo habia previsto.
—Pero, como sacaría del castillo preguntó aun Raul, cómo sacaría de entre tanta gente?
—Ya he pensado en ello. Tres hombres tan solo pueden defender la condesa, el comandante, Juan el bastardo y Pandrilla. El primero, gracias a mi asociado, no está en posición de defenderla.
—Bien; pero y Juan?
—Juan habita el pabellon del parque y no oír nada.
—Y Pandrilla, que despertará a todos los demás criados?
—Lo encerraremos en su cuarto y pondremos un hombre su puerta, con la consigna de material si quiere salir.
—¿Dónde hallar este hombre?
—Escucha, nuestros primos dijeron

(303)
nos acreditamos de agravados de la embajada austriaca? Los coches de los enviados diplomaticos no se registran; pasaremos la frontera con las persianas corridas.
Como se ve Héctor todo lo habia previsto.
—Pero, como sacaría del castillo preguntó aun Raul, cómo sacaría de entre tanta gente?
—Ya he pensado en ello. Tres hombres tan solo pueden defender la condesa, el comandante, Juan el bastardo y Pandrilla. El primero, gracias a mi asociado, no está en posición de defenderla.
—Bien; pero y Juan?
—Juan habita el pabellon del parque y no oír nada.
—Y Pandrilla, que despertará a todos los demás criados?
—Lo encerraremos en su cuarto y pondremos un hombre su puerta, con la consigna de material si quiere salir.
—¿Dónde hallar este hombre?
—Escucha, nuestros primos dijeron

(304)
Y el pobre hombre, medio sofocado por la emocion, interrumpiéndose a cada instante para dejar escapar profundos suspiros, habló de la estacion de Juan, de su desesperacion, de sus estrafalanas revelaciones.
—Amigo mio, respondió la condesa, estoy ligada hasta mañana por un juramento pero mañana, ¡oh! mañana... hablaré... y Juan podrá matar a ese hombre.
Luego añadió ruborizándose y bajando la voz, hasta el punto de apenas oírse:
—Y decide que tengas fe en mí... que te amo...
Un grito de alegría escapó del pecho del buen Pandrilla, que con la agilidad triunfante de un mensajero que trae la noticia de una victoria descendió de un salto en el establo y se arrojó al suelo de entusiasmo en sus brazos y murmuró dulcemente a su oído:
—¡Camilla es mía!

Garrigó, todas las autoridades, en fin, salieron en coches hasta la estación, precediendo la comitiva las danzas y música del país. El gobernador y los diputados de la provincia siguieron en el tren real hasta Miranda. Como el diputado general D. Pedro Egaña había salido de Alava a los baños de Cestona la víspera de llegar Sus Majestades, el señor Puñeta como vice-presidente ocupó su puesto.

Al llegar SS. MM. a Miranda esperaban en la estación un batallón del regimiento núm. 20, con la música a la cabeza, el gobernador de Burgos D. Pablo de Castro, el general Garrido y otras autoridades. En este punto como en todas las principales poblaciones del tránsito la multitud era numerosísima y las estaciones estaban lujosamente adornadas con colgaduras, gallardetes y enramadas. Las autoridades de Burgos siguieron con Sus Majestades hasta Venta de Baños, donde esperaban el gobernador de Palencia, señor Betegon, y algunos comisionados que salieron a ofrecer sus respetos a los reyes y se fueron hasta Valladolid. En Pan-corbo paró el tren unos cuantos minutos para que los infantes almorzarán.

El obispo de Avila ha trasladado sus habitaciones al seminario durante la permanencia de SS. MM. en el palacio episcopal. Este ha sido alhajado a expensas de la diputación provincial de una manera suntuosa. Las paredes han sido vestidas de damasco azul y blanco, y los muebles son de un gusto inmejorable. Dicesse que no haya de 15,000 duros el gasto hecho por la diputación en obsequio de los régios huéspedes.

La recepción hecha el jueves a SS. MM. en Valladolid fué brillantísima y difícil de describir. Allí se detuvo la régia comitiva largo rato y recibió a las autoridades, comisiones de los distintos institutos de la capital y a muchos personajes que en la misma tienen su residencia. La estación estaba engalanada con sumo gusto.

SS. MM., después de la misa, que ofició el señor obispo de Avila, con asistencia del confesor de S. M., el respetable P. Claret, estuvieron visitando las esculturas del coro, la capilla donde se conservan los restos de San Segundo, primer obispo de Avila, la sacristía, el claustro y demás dependencias de aquel magnífico monumento.

La salud de la infanta va mejorando considerablemente. Desde que salieron de Zarauz se la ha visto aliviar por momentos. Es de esperar que pronto su restablecimiento sea completo.

El 14 en la tarde estuvieron SS. MM., el príncipe de Asturias y la infanta doña Isabel visitando el edificio ex-convento de Santo Tomás de Avila, comprado por S. M. en 15,000 duros hace algun tiempo, segun es sabido, y regalado al señor obispo.

Después visitaron el sitio conocido por La piedra del eco, retirándose a palacio ya bien entrada la noche. SS. MM. iban sin escolta, pero acompañadas de su servidumbre, del gobernador y diputación de la provincia.

Es tal la escasez de pupilajes en Avila, con motivo de la mucha gente que habia de Madrid y la llegada de la corte, que algun viajero, por no tener donde hospedarse, ha tenido que regresar a

Madrid. Los dueños de casas de huéspedes y los vendedores hacen estos dias su agosto.

A las seis y cuarto de la tarde llegó el jueves a Avila el tren real que desde Victoria conducia a SS. MM. y toda su servidumbre. En Sanchidrian se unieron a la régia comitiva el gobernador de Avila y demas autoridades, a las que acompañaba el diputado a Cortes por aquella provincia Sr. Silvela. En la estación esperaba una numerosa cohorte de funcionarios, entre los cuales se hallaban el señor marqués de Villavieja y personas notables de la población, con varios carruajes. Dos músicos de ingenieros tocaban la marcha real. Desde la estación a la catedral, y de aquí al palacio episcopal donde estaba preparado el alojamiento de SS. MM., dos hileras de faroles de colores alumbraban a giorno el tránsito, si bien su efecto no era en los primeros momentos tan sorprendente por no haber concluido de anochecer. Desde la catedral, donde se cantó un solemne Te Deum, los régios viajeros siguieron entre la multitud que los cercaba, a su alojamiento. Las músicas de la guarnición y los gigantes recorrieron las calles y hasta hora bastante avanzada apenas se podía dar un paso por las avenidas de la morada de SS. MM. Estas invitaron a su mesa a las autoridades y personas mas notables, asistiendo a la comida unas treinta personas.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Paris, 13.—El «Monitor» de hoy promulga la convención firmada en Méjico el 30 de julio, concediendo al gobierno francés las aduanas marítimas para servir de pago a todas las obligaciones procedentes del empréstito y otras cantidades adelantadas al Tesoro francés. La convención es ejecutiva desde 1.º de noviembre próximo.

Southampton, 13.—Ha sido propuesta un empréstito de seis millones y medio de duros al gobierno de Chile; pero no se ha concluido nada a causa de ciertas condiciones. La casa capitalista queria imponer a Chile la obligacion de mantenerse a la defensiva en la guerra contra España.

La casa francesa de Mr. Armand ha hecho el trato de adelantar seis millones de duros a Chile y Bolivia para explotar el guano, partiendo el beneficio entre los dos países.

Berlin, 12.—La «Gaceta del Norte» ocupándose de la cuestion de Oriente, dice que está próxima a estallar, y que es muy dudoso que pueda obtener una solución pacífica.

Paris, 12.—El viaje del emperador a Biarritz se ha aplazado.

Paris, 14.—El «Monitor» de hoy dice lo siguiente:

«Por decreto de 26 de julio último, el emperador Maximiliano de Méjico nombró ministro de la Guerra al general Osmond jefe de Estado mayor del ejército francés expedicionario, y de Hacienda a Mr. Friant intendente militar del mismo ejército.

Como los puestos que ocupan en el ejército francés son incompatibles con los nuevos que les ha conferido el emperador de Méjico, no están autorizados para aceptar estos últimos.»

Paris, 14.—El «Monitor» de hoy dice que el general francés Osmond, ni el

intendente Friant no han sido autorizados para aceptar la cartera de la Guerra y de la Hacienda que les habia ofrecido el emperador de Méjico.

Berlin, 13.—La «Gaceta de la Cruz» cree saber que si el proyecto de empréstito es rechazado, la Cámara popular será disuelta.

Athenas, 6.—Varias aldeas de Epiro se han sublevado a causa de las exacciones de las autoridades.

Una diputación candiota fué a Corfú a llevar sus agravios delante del cuerpo diplomático extranjero. Los ministros de Prusia y de Inglaterra salieron para comprobar la situación.

Paris, 13.—El «Moniteur» publica la convención celebrada últimamente, por la que Méjico se obliga a dar la mitad de los derechos de sus aduanas como garantía para asegurar los intereses de los tenedores franceses de su deuda.

A esta seguirán otras medidas de importancia.

Creese que el gobierno italiano ha pedido al francés que llame a los comisarios del Véneto antes de firmarse el plebiscito.

Segun el Internacional el gobierno inglés ha aconsejado a la Paerta conceder a la isla de Candia una autonomía semejante a la que tiene Servia; pero el sultan se ha negado a ello.

Una de las reformas que ha hecho la comisión de la Cámara popular prusiana en el proyecto de ley para las elecciones del Parlamento alemán, ha sido la de declarar la inviolabilidad parlamentaria; principio que habia sido desconocido hasta ahora por el gobierno prusiano, siendo procesados algunos diputados por frases pronunciadas en el Parlamento.

Los gabinetes de Viena y Berlin se han puesto de acuerdo para formar una comisión mixta encargada de clasificar y repartir los documentos que habian en el archivo de la Dieta y de la comisión militar federal que residia en Francfort.

Escriben de Paris: Decididamente tenemos un déficit bastante notable en la cosecha de trigo en Francia, y como la Argelia, desolada por la langosta, lejos de proporcionarnos cereales, tendrá que pedirlos al extranjero, se calcula ya de antemano que necesitaremos exportar una gran cantidad de metálico.

Háblase vagamente en Paris de la insercion próxima en el «Moniteur» de una carta del emperador Napoleon dirigida al marqués de Lavalette, con objeto de fijar una opinion sobre los puntos delicados de una organización militar de la reserva.

Varietades.

EN LA INAUGURACION DE LA LINEA FERREA DE MADRID A CORDOBA. A ORILLAS DEL MANZANARES.

Dejame, quiero partir tras los felices hogares que un dia me vieron ir... dejame ya, Manzanares,

que abraza al Guadalquivir. Vente tú, ya en tu carrera de la ignorancia a despecho salvastes esa barrera...

Mañana entre los cantares que exhalen pueblos hermanos, el Bétis y el Manzanares se contarán sus pesares al estrecharse las manos!

Ya arranca! su enorme peso pesa rápido y rugiente dejando su paso impreso, pues lleva en su blanca frente la grandeza del progreso.

Ya resbala silbadora trepando cerros y llanos la ligaz locomotora de los montes Marianos.

Ella en su rápido giro que al pie de los pueblos calma te llevará a tu ratiro, pobre Bétis, un suspiro como un recuerdo del alma.

Mas no, que tu no imaginas lo que he llegado a sufrir en esta tierra de espaldas de sueño, Guadalquivir, con tus ondas cristalinas.

Deja, deja, Manzanares, que rompa el lezo angustioso que alimenta mis pesares, no sabes cuánto es hermoso volver a ver sus hogares!

Qué me importa esta alegría ni este encantado concierito que embarga la mente, si me persiguen despierto los sueños de Andalucía!

Qué importa, di, que este suelo guarde mugeres-estrellas, fuentes de eterno consuelo, si viven bajo aquel suelo mis ilusiones mas bellas?

Si en las horas mas serenas vienen a turbar la calma doblando mis largas penas recuerdos que tiene el alma de aquellas aureas arenas.

Dichoso tú que no sueñas con una patria querida, que en tus auroras risueñas sin un dolor te despeñas por esa vega florida.

Feliz tú que no padeces cuando el viento airado zumba tus ondas rompiendo a veces, que no tienes una tumba donde a tu madre le reces.

Feliz tú que en la distancia que corres con rapidez, no has hallado ni una vez recuerdos ¡ay! de la infancia, memorias de la niñez.

Dichoso tú que al abrigo de venturosa fortuna nunca has tenido un amigo, y del sepulcro a la cuna llevas tu historia contigo.

Espera: escuchas los mares que cerca de tu corriente exhalan roncós cantares? yo te diré, Manzanares, la que ese canto presiente.

Es que triunfante la idea, que el pueblo culto proclama, su blanco pendon ondea que es el pebudo que humea sobre ese monstruo que brama.

Es que buscada la esencia de nuestro mal permanente fué vendida su inocencia por el rayo de la ciencia que es esa máquina herviente.

En tanto tú, Manzanares, la pobre esperanza auxilia del que alivio a sus pesares va a buscar en sus hogares y en brazos de su familia.

A ORILLAS DEL GUADALQUIVIR.

Infeliz! corriendo ufano por la vega se derrumba con impetu soberano para encontrar una tumba en medio del Oceano.

Mas ese cuadro fatal, Guadalquivir, no te asombre, porque en su desdicha igual como tú va por su mal corriendo a su tumba el hombre.

Yo al pisar esta ribera donde de nuevo la suerte torna mi dicha primera, envidio esa misma muerte que buscas en tu carrera.

¡Ah! no he de envidiar la aurora cuyas tintas purpúras bordadas de perlas llora en la Sierra encantadora donde tu frente reclinas!

Vuelve tu mansa corriente y no entre flores, las escondas como argentina serpiente, deja que mi sol ardiente apague en tus claras ondas.

Deja a un alma gradecida modular tiernos cantares en tu ribera florida, donde guardan nuestra vida los ángeles tutelares.

Oyes un monstruo silbar sobre tu frente gigante que nunca llega a tocar llevando un pueblo flotante, como sus algas el mar?

Pues palacios y cabanas ven, con titánicos bríos a sus ardientes entrañas, pasar saltando los ríos y taladrando montañas.

Y ese monstruo que al partir sus férreas alas tender, suele como el porvenir que vemos negro venir y negro desaparecer.

Piensas que en el poderío con que sus furias desata y brama y cruje bravo ha de vivir, pobre río, mas que tu frente de plata?

Púrpuras, brocados, blondas, pebeteros, alcañiles, aharenas, palacios, rondas, no fueron con sus Califas a sepultarse en tus ondas?

Allá en edades lejanas no viste troncos feudales huir como sombras vanas con águilas imperiales y las centurias romanas?

No han cruzado en tu camino y son ya polvo y arena génius que halagó el destino Velasquez, Góngora, Maná, Los Sénecas y el Divino?

No has visto torres que alzaron en épocas ¡ay! remotas, hombres que al mundo asombraron que cardomidas y rotas tus aguas se las llevaron?

No has visto de vez en cuando árboles de años sin cuento en esa Sierra ondeando que tronchados por el viento van en tus olas flotando.

Vas corriendo sin cesar sobre tumbas de los hombres que vistes antes brotar llevando pueblos y nombres en tus corrientes al mar.

Todo nace y todo muere, porque eso es nuestro destino, que no hay mortal que lo altera, y tu también si Dios quiere acabarás tu camino.

En tanto, nunca iracundo tu planta rápida impresas, dejes con odio profundo; admira y respeta el mundo si ves que avanza y progresa.

Mas si en tu furia bravía

IX. El último sacrificio que Héctor acababa de hacer por vengarse, conservando su fingida calma, habia aniquilado sus fuerzas. Tengo el infierno en el pecho, la muerte en el corazón, dijo al entrar en la habitación de su hermano. Es necesario que partamos... porque he sido abofeteado... y abofeteado por ella! ¡Oh! exclamó Raul, ¡venganza! ¡venganza! Si, repitió Héctor, yo me vengaré... Mañana mataré el hombre que ama, y la arrojare su cadáver, como ella me ha arrojado su guante al rostro... Mas enseguida tendremos que partir... el aire que esa mujer respira es mortal. Si, partiremos, dijo Raul, puesto que poseemos el diamante. El diamante! exclamó el conde como galvanizado por esta palabra. Si, el diamante, contestó Raul, porque ya he hallado la entrada del subterráneo.

ventando un caballo a cada puesto, podríamos llegar en veinte horas. Perfectamente; pero aun admitiendo que podemos robar a la condesa, no podemos muy bien ser detenidos durante esas veinte horas en las que ella se defenderá, gritará y dará la voz de alarma? Porque, en fin, Héctor, tú sabes que una mujer como esa no se deja asustar por el cañon de una pistola. Lo sé. Entonces? La robaremos dormida, dijo súbitamente Héctor; tú bien sabes que hay narcóticos que dan letargos de treinta y mas horas. Si; pero caminar con una mujer que duerme siempre... Nadie lo observará, y aunque así fuera no nos detendrían por tan poca cosa. Pero ¿y en la frontera? No ha establecido el primer consul una especie de ejército de agentes suyos? Olvidas que nuestros pasaportes

amigos, es un criminal, castigado por las leyes, porque aquí las leyes ven en el ladrón, un ladrón, y no observan si tenia ó no derecho a robarlas. Fuera de Francia, al contrario, esto no solo no se considera como un crimen sino que los jueces sonríen diciendo: «Una historia de amores;» y el castigo es una multa. No entiendo... dijo Raul que no comprendía a lo que el conde queria ir a parar. Nada mas sencillo: estamos en Francia; para evitar el castigo, basta con huir al extranjero. ¡Ah! ¿quieres robar a la condesa? Si. Pero esto es imposible. Todo es posible para el hombre que quiere. Héctor se paró un momento y replicó enseguida: Estamos a cien leguas de la frontera suiza, que es la mas próxima. Justamente, dijo Raul. Se abrazando oro por el camino, re-

Y brevemente narró cómo habia llegado a saberlo, y la conversacion de que habia sido testigo aquella mañana y su impaciencia de que llegase el momento de correr a buscarle. Héctor le escuchaba con ansiedad, sus ojos brillaban con extraña expresion, su corazón latia apresuradamente, y no porque la avaricia se despertara en él, sino porque el diamante, no solo era ya el favor de un Rey, era la manera de obligar a su hermano a asociarse a las negras infamias que soñara sobre la posesion de la condesa. Además, era su venganza la muerte de Juan, y algo mucho mas odioso é infernal que vagamente entrevia, y que al dia que los herederos trataron de formar un tribunal que juzgase a la condesa habia surgido de su imaginacion por primera vez. ¡Ah! murmuró, ¿al fin logré mis deseos! Si, Raul, esa mujer que me ha tratado como al último de sus lacayos, esa mujer que me ha arrojado su guante, será mia.

Ca... 29... a 5... Ha... do... dri... drá... aco... que... cen... ter...

no respetas estos muros que dominan tu soñada... En la casa del señor Gobernador civil se les sirvió un espléndido almuerzo...

Gacetilla

Regreso. Ayer volvieron a esta capital los señores ministros de la Gobernación y de Fomento... Nuevo tren. En la línea férrea de Madrid, además del tren diario que conduce a la capital del reino...

ciendo su aplicación y sus gracias, y en la segunda los jóvenes artistas admiraron a la numerosa y escogida concurrencia... Plaga. Siguen los mendigos acobardados... Antes de sermosto. Unas ocho arrobadas de uvas fueron arrojadas al río por encontrarse en disposición de hacer más daño que el que se les hubiera permitido cuando se hallaran convertidas en vino...

numeración que cada uno tenga en su expediente; y que el número de examinados sea de veinte cada día... Plaga. Siguen los mendigos acobardados... Antes de sermosto. Unas ocho arrobadas de uvas fueron arrojadas al río por encontrarse en disposición de hacer más daño que el que se les hubiera permitido cuando se hallaran convertidas en vino...

Table with columns: Reses menores, Precios. Lists various types of livestock and their market prices.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE CORDOBA

Nota expresiva de las horas de entrada y salida de Correos en esta ciudad, y de las de despacho de esta Administración... Hora de despacho en la Administración Principal. Servicio de caja. Id. de certificados...

Boletín religioso

Hoy. S. Emilia y S. Jeronimas, mártires de Córdoba, y Sto. Tomas de Villanueva, arzobispo de Valencia... JUBILEO CIRCULAR. En la iglesia del convento de Sta. Maria de Gracia...

Table with columns: Names, Prices. Lists various goods and their prices, including items like 'Joaquin Barrera', 'Patricio Hidalgo'.

Los Sres. sacerdotes que quieren apliar el Santo Sacrificio de la Misa, por el alma de la Señora Doña Ana Sanz y Sustielas de Gordo... EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez. CORDOBA. — 1866.

SECCION COMERCIAL

Mercados. BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del 12. Consolidado 37,10. Diferido 33,00. Deuda amortizable de primera clase 00,00...

Trigo 320 fanegas de 41 a 46,50 rs. Cebada 00 fanegas de 00 a 00. Aceite en los molinos, de 43 a 46. Id. en la ciudad, de 36 a 39.

de las 4 y 30 minutos de la tarde, y llega a Andujar a las 8 y 5 minutos de la noche... Precios: Primera clase, 34 rs. 50 cént. Segunda clase, 26 rs. 75 cént. Tercera clase, 16 rs. 50 cént.

Compañías. que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquéllas en que ocurriese el mismo...

Está abierto en la casa num. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde...

Correos. ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las 3 y 5 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera de Sevilla y la suya a las 4 y 20 minutos de la mañana...

De Madrid y su carrera a las 3 y 5 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera de Sevilla y la suya a las 4 y 20 minutos de la mañana. De Sevilla, segunda expedición, a las 12 y 44 minutos de la tarde...

Posada de San Martín. FERNÁNDEZ JUAN, Miguel Sanz y Joaquín Boparri. Posada de San Martín. Posada de San Martín...

Posada de San Martín. FERNÁNDEZ JUAN, Miguel Sanz y Joaquín Boparri. Posada de San Martín. Posada de San Martín...

Posada de San Martín. FERNÁNDEZ JUAN, Miguel Sanz y Joaquín Boparri. Posada de San Martín. Posada de San Martín...

Posada de San Martín. FERNÁNDEZ JUAN, Miguel Sanz y Joaquín Boparri. Posada de San Martín. Posada de San Martín...

Posada de San Martín. FERNÁNDEZ JUAN, Miguel Sanz y Joaquín Boparri. Posada de San Martín. Posada de San Martín... Posada de San Martín. Posada de San Martín...

Venta de fincas. A voluntad de su dueño y libres de todo gravamen...

En el término de Castro del Rio. Una huerta nombrada 1.ª de Garci Calvo, compuesta de 8 fanegas de tierra de regadío, secano y soto...

Término de la Rambla y a un cuarto legua de Fernán Núñez. De la cabida que tiene el cortijo nombrado Caño Alto, se venden 284 fanegas de tierra calva...

Término de Montilla. Una suerte de garrojal de 362 plantas, al sitio que nombran de los Poyos, que linda con olivares de la Hacienda de la Carraca...

Las personas que deseen comprar las referidas fincas podrán pasar en Córdoba casa calle de los Alamos número 3, donde se tratará...

Arrendamiento de una dehesa. Se arrienda por seis años la nombrada Campiñuela alta, perteneciente al Excmo. Señor Duque de Fernán-Núñez...

Arrendamiento. El del cortijo de Pan-Gimenez y cercado y hazas de la Virgen, en el puente de Alcolea...

La Anequerana. Empresa de diligencias de D. Joaquin Moreno, de Aguilar, a Priego y su carrera.

Arrendamiento. Se arrienda la casa calle de San Francisco, frente a la puerta de hierro...

Arrendamiento. El de la dehesa Laderas de San Gerónimo con sus aprovechamientos de pastos, acedunas y bellota...

Subasta. En subasta estrajudicial que deberá verificarse el 22 del corriente a las doce de su mañana en la Notaría de D. José Sánchez Guerra...

Arrendamiento. Por un año desde primero de Octubre próximo venidero, el de las tierras pertenecientes en término de Espiel al Excmo Sr. duque de Alba...

Arrendamiento. El de las yerbas y bellota de la dehesa del Aguila, término de San Calisto, a distancia de doce leguas de Huelva...

Arrendamiento. Se arrienda la casa principal número 104, calle de Isabel II, desde el día...

Madera. En la plazuela del Vizconde de Miranda, núm. 44, hay de venta una porción de buena madera para arados y carretas...

Subarriendo de una casa. Se subarrienda desde el 24 del presente Setiembre la casa principal calle de José Rey número 9, con muchas y cómodas habitaciones...

Acogidos. En los terrazgos de la hacienda de la Abadía y hazas pago de la Matriz baja y Agujones que hay en buenos y abundantes pastos...

Obras de Paul de Rock. En francés y en español. Además de la completa colección que se encuentra en el despacho del D. M. de Córdoba...

Venta. La casa número 2 plazuela de S. Pedro, esquina a la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con cómodas y amplias habitaciones...

Pinturas al óleo con marco dorado y sin él; se venden a precios muy equitativos en el despacho de este periódico.

Depósito de pianos. En la calle Comedias número 25 los hay de venta y también se alquilan.

Alamos. En la alameda del Arenal hay señalados cien alamos blancos que su cortadura es el menguante de Agosto...

Venta. Se vende la suerte de tierra núm. 9, compuesta de veinte y seis fanegas de cuerda, sita en el cortijo de Roman...

Papel timbrado. En el despacho del diario de Córdoba se timbra gratis el papel a todo el que lleve una caja...

Petróleo superior. A precios muy equitativos se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.

Venta. Se hace de la casa número 3 calle del Zarco, con nueve habitaciones, patio, corral y demás dependencias.

Nodriz. Una joven, robusta y saludable, desea colocarse: la persona a quien acomode podrá dirigirse a la calle de la Pierna número 4, donde darán razón.

Ausente. Del cortijo de Villafraquillos se ha ausentado un joven natural del pueblo de Terá, en la provincia de Soria, de edad de 24 años...

Arrendamiento. El de la hacienda nombrada la Viñuela alta, compuesta de olivar, encinar y ruedo, con árboles frutales...

Venta. El de el fruto pendiente de aceituna y bellota de la hacienda nombrada Viñuela alta, en el pago de Santo Domingo...

Arrendamiento. Se hace desde 4.º de Enero de 1867, el de los cortijos llamados Ordenes altas y de Sancho Martín...

Arrendamiento. El de la dehesa de las Laderas de S. Gerónimo con todo su aprovechamiento de bellota, aceduna y pastos...

Giro. En el despacho de este periódico se giran gratis sobre Madrid las cantidades que se deseen.

Arrendamiento. El de la dehesa de las Laderas de S. Gerónimo con todo su aprovechamiento de bellota, aceduna y pastos...

FABRICA DE HIELO ARTIFICIAL,

cerveza y limonadas gaseosas, calle Mayor de San Lorenzo número 153.

Los precios á que se expenderá el hielo por mayor y menor serán convencionales, tanto para dentro de la Ciudad como para fuera de ella.

LA FAMA CORDOBESA.

Fábrica de licores, aguardientes anisados, almacén de vinos de todas clases, y despacho de limonadas gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo número 2, Córdoba.

Table with 4 columns: CLASES, Precios de la arroba, Id. de la botella, Id. del cuartillo. Lists various liquors and their prices.

LICORES DEL PAIS. - Marrasquino, Flor de azis, Café, Amargo, Noyó, Rosa blanca y de color, Naranja, Limón de Marsella, Crema de ron, Crema de leche...

CLASES DE ROSOLIS. - Amargo, Anisete, Café y Rosa, todos á 64 rs. arroba. VINOS DEL PAIS. - Manzanilla, Montilla, Málaga, Moscatel, Jajarete...

VINOS Y LICORES ESTRANGEROS. - Marrasquino de Eara, litro á 30 rs. - Jenepis, id. á 28. - Raspal, id. á 28. - Curzao de Holanda, botella á 20 rs. - Chartreuse, id. á 20. - Biter, id. á 20.

VINOS ESTRANGEROS. - Champagne, botella á 38. rs. - Bermut, id. á 44. - Burdeos, id. á 28. - Del Rhin, id. á 50.

REFRESCOS. - Gaseosas de naranja y limón, á 3 rs. botella y 4 1/2 el vaso. JARABES REFRESCANTES. - De Zarzaparrilla, Naranja, Limón, Orcebat, Malvavisco y Agraz...

NOTA. El precio de la botella en general es incluso el casco, y devolviéndolo vacío, se abonan 12 cuartos por el. OTRA. Los pedidos podrán dirigirse á D. Miguel Callejas, dueño del establecimiento.

CASA DE COMISIONES

A CARGO DE DON JUAN DE DIOS NAVARRO.

Sus oficinas, Córdoba, calle de los Dolores chicos número 10.

OBJETOS A QUE SE DEDICA:

- 1.º Compra y venta de toda clase de frutos del Reino, coloniales y extranjeros; lo mismo que de mercaderías, manufacturas, muebles y efectos de las industrias... 2.º Se reciben depósitos de frutos y efectos para su transporte... 3.º Compra y venta de toda clase de papel del Estado, Bancos, Sociedades, etcétera...

PAPEL PARA HABITACIONES.

En la fábrica de pinturas, LA REFORMADA, situada en el establecimiento droguería de D. Bartolomé Luque, Almonas 11, se acaba de recibir un extraordinario surtido de dicho papel, de gran novedad...

En dicho taller y bajo la dirección de su encargado, se siguen admitiendo toda clase de obras de su profesión con grande arreglo...

También continúa en la citada fábrica la venta de los colores molidos, de barnices, libros de oro fino, brochas y pinceles, con la notable rebaja que últimamente ha fijado.

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la exposición de 1858 y en la de 1862 recibida la medalla de manos de S. M. la Reina. Calle de las Flores número 4.º, Cádiz.

En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo á la andaluza, madrileña, catalana, francesa é inglesa, desde 12 rs. docena hasta 36 segun vitelas, tipos y tamaños, como así mismo hay un número de reveses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar...

En la nueva oficina de Farmacia, Tendillas número 42, del Liceo de don Manuel Mario, se encuentran los medicamentos siguientes:

POLVOS AMERICANOS del Dr. Paterson: medicamento usado con feliz éxito para combatir y hacer desaparecer los agrios del estómago...

JARABE DE KABAÑO RUSTICANO YODADO, aprobado por la sociedad de Farmacia de París y por la mayor parte de las notabilidades médicas. Rápida cura de las enfermedades del pecho, escrófulas, linfatismo, raquitismo...

PILDORAS DE BLANCARD de ioduro de hierro, inalterables, sin olor ni sabor, aprobadas por la academia de Medicina contra las afecciones cloróticas, escrófulas, tuberculosas, leucorrea, flores blancas, menstruación nula ó difícil, etc.

PILDORAS DE MONSERRAT: remedio tónico-antibilioso, depurativo-purgante, fluidificante-sanguíneo, eficazísimo sobre manera en toda clase de dolencias humorales y sanguíneas.

PASTA PECTORAL DE JARAMAGO contra la tos, catarros y demás enfermedades de pecho.

En la misma oficina de Farmacia se hallarán otra porción de medicamentos, entre ellos las cápsulas gelatinosas de aceite de higado de bacalao sin olor ni sabor. Jarabe de digital Labonye, Gránulos de digitalina, Drageas y Pastillas vermífugas de Santonina, Pepsina amilacea y Pildoras, Jarabe Pectoral de Medula de vaca, Heleicina Cápsulas Perubianas antileneurógicas y Esencia de Zarzaparrilla de Borrel bernanos, pildoras purgante Dehaut ect. ect. 15-8

Refrescos en polvo, como se usan en Madrid y Francia. En la borchateria del madrileño, situada frente á la parroquia de San Andrés, en direccion al Realajo, núm. 73, hay un gran surtido de refrescos de malvavisco, almendra, naranja, limón, zarzaparrilla, avellana, almendras tostadas, arroz, chufas y omeña, el precio de 4 rs. libra, 24 cuartos la docena de pastillas y 4 cuartos el cuartillo de refresco de cualquier clase con dos merengues. En el mismo establecimiento se hacen dulces finos para encargos, y para la venta se despachan á 4 rs. libra. También se encuentra un gran surtido de fideos de todas clases y arroza á 22 cuartos libra.

Venta. La de una casa principal situada en la plazuela de S. Pedro número 2 duplicado, recientemente obrada, con una superficie de mil ochocientos noventa y ocho varas cuadradas, con un espacioso patio de entrada, con tres cocheras, porteria alta y baja, dos cuartos con quince plazas, guardarnés, pajar y dos grandes graueras sobre ellas; al frente la entrada principal con escalera de mármol, que da paso á grandes salones y demás habitaciones, toda acristada y empapelada, con lujo, jardín, otro patio interior, cocina y demás oficinas necesarias. Es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 4 hasta las 5 de la tarde.

Opúsculos de D. Juan Bravo Murillo: cinco tomos en 120 rs. Se venden en el despacho de este periódico.

Arrendamiento. Se oyen proposiciones para el arrendamiento de los cortijos Abolafia de Pozo-Calero, Abolafia de las Eras y Abolafia del Camino, que lindan entre sí y están situados en el término de Córdoba y en inmediación á Castro del Rio, Espejo, Bujalbalde y Carpio: su Administrador en Córdoba, D. Manuel Matilla, calle de Céspedes número 16.

Interesante. Los Sres. propietarios y arrendatarios de esta Capital y su provincia que deseen construir en sus propiedades zanjos de todas clases, canales, cloacas, vallados, cercas, y de maestranía ó carpinterías, toda clase de desagües y cunetas y acueductos para cursos de aguas, construcción de molinos, de pozos, de sifones, estanques, y albercas, así como arceitados, carriles, y paseos, para adorno y comodidad de las fincas, y toda clase de trabajos de obras, reedificaciones de tierra y piedra etc., pasarán á avisar á los Sres. Velasco y Ceballos: viven en calle del Baño de S. Pedro número 2.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa número 4.º calle de los Huevos, hoy Duque de la Victoria, que ha quedado vacante por salida del Sr. Brigadier Sartorius. Para tratar de su ajuste con su dueño que vive en la calle del Liceo número 50.

Venta. Se vende la casa número 5. calle de Azonicias, admitiéndose proposiciones á pagar el todo de su valor en uno, dos, tres ó mas años, abonándose en el interés la renta que se convenga. En la calle del Liceo número 50 darán razón y se entrará en ajuste.

Arrendamiento. El de la hacienda de olivar y tierra de sembrado nombrada Casablaquilla (vulgo de Baena) de una once fanegas de total cabida, con casa de tejatibon, cuadra y pajar, en el pago de los olivares borrachos, calle desde S. Miguel en adelante. Para tratar calle D. Rodrigo número 98 en S. Pedro.

Venta. La de unos bojes para vellos en la calleja de los Angeles número 3.